

Expediente: 16021/24
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ DIAZ CHAVERO HECTOR ADOLFO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES SALA II
Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES
Fecha Depósito: 14/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - DIAZ CHAVERO, Hector Adolfo-DEMANDADO
23299975509 - NOGUERA, SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones Sala II

ACTUACIONES N°: 16021/24



H106122804298

AUTOS: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ DIAZ CHAVERO HECTOR ADOLFO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 16021/24

INFORME ACTUARIAL: En fecha 13 de agosto de 2025, informo a V.E., que la sentencia del Tribunal se encuentra notificada y los autos en condiciones de ser remitidos a su origen. Fdo. Dra. Julia Ousset Lizondo, Secretaria. LG 16021/24

Actuación firmada en fecha 13/08/2025

Certificado digital:
CN=OUSSET LIZONDO Julia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27202852950

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.